

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA DE DIRECTORIO Y ACCIONISTAS CIPA S.A.

EN NUESTRA CALIDAD DE COMISARIOS HEMOS REVISADO EL BALANCE GENERAL DE CIPA S.A. S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS CONEXOS DE UTILIDADES, EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO QUE TERMINÓ EN ESA FECHA. DICHOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA.

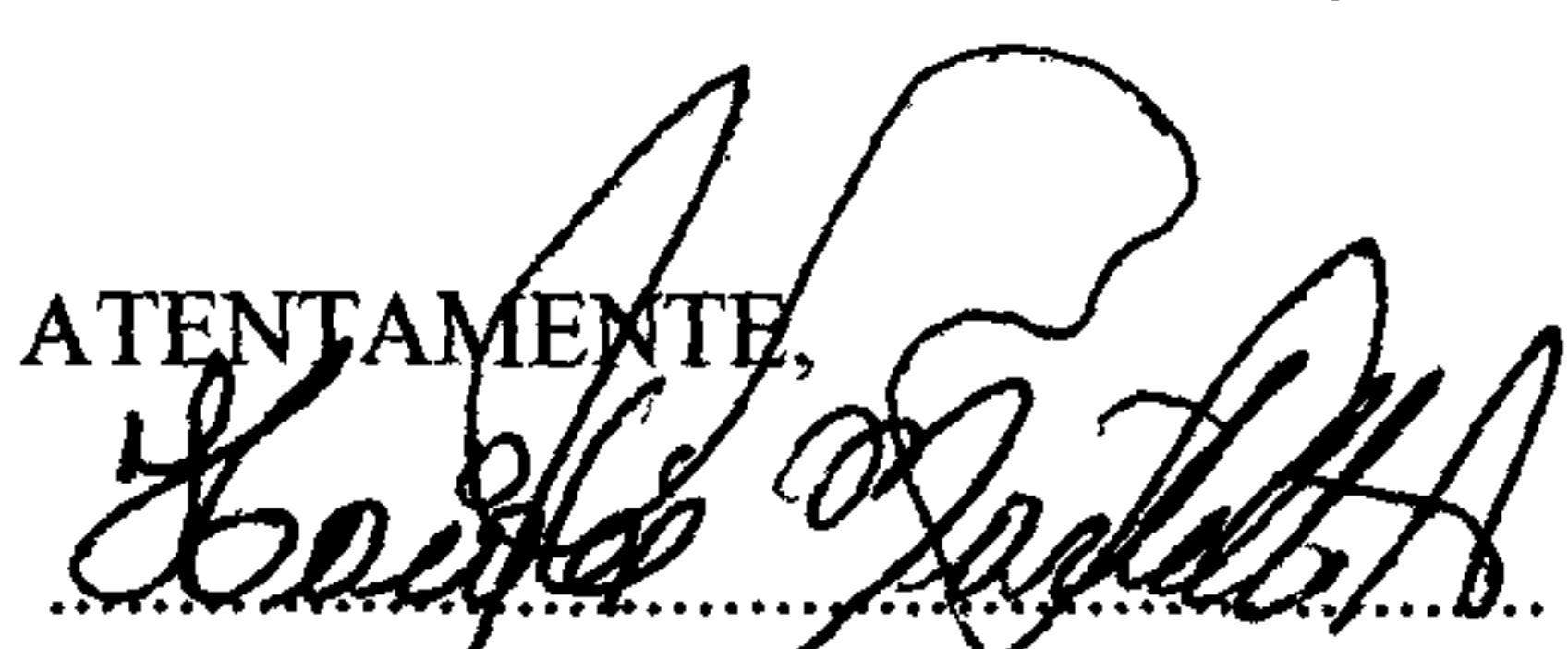
EL EXAMEN SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO VIGENTE DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EN CONSECUENCIA, SE VERIFICARON LOS REGISTROS CONTABLES Y LAS EVIDENCIAS DOCUMENTADAS, PARA OBTENER UNA CERTEZA RAZONABLE SOBRE LA INFORMACIÓN Y CANTIDADES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EXAMINADOS.

COMO PARTE DE MI EXAMEN, HE VERIFICADO QUE LOS ADMINISTRADORES HAYAN CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO; CONSIDERO QUE EL LIBRO TALONARIO Y EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS SON MANEJADOS ADECUADAMENTE, POR OTRO LADO, TANTO LOS COMPROBANTES DE RESPALDO COMO LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, SON PREPARADOS Y CONSERVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

SE HA REVISADO Y APROBADO SATISFACTORIAMENTE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA, EN LA MEDIDA QUE SE LO CONSIDERA NECESARIO PARA ESTABLECER LAS BASES DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS, EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ACTIVOS BAJO CUSTODIA DE LA EMPRESA.

EN MI OPINIÓN, BASADO EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CIA. CIPA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001, Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES EXPUESTAS EN EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL PERIODO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS REGULACIONES LEGALES, LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y CON AQUELLAS NORMAS Y PRACTICAS CONTABLES ESTABLECIDAS O PERMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DEL ECUADOR.

ATENTAMENTE,


HAYDEE MARTILLO ALVARADO
COMISARIO



29 ABR. 2002